

Copia.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PARAZUL S.A.", CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días de mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía **DUREX HOLDING C.A.**, en las oficinas ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena km. 2,5 Urbanización Albán Borja, Edificio Classic piso 3 oficina 31, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**PARAZUL S.A.**", con la concurrencia de los accionistas siguientes: **Krapp S.A.** propietaria de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$1,00 lo que totaliza un valor de \$4.000,00 representada en este acto por su Gerente General el Ing. Oscar Orrantia Morla; **Morla Platón María del Pilar** propietario de 6000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$1,00 lo que totaliza un valor de \$6.000,00; el total del valor de las acciones es de **\$10.000,00 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América)** que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Diez mil 00/100 dólares, lo que totaliza 10.000 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, estando presentes el 100% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Consolidado correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico año 2012.

Preside esta sesión en calidad de Presidente Ad-hoc la Sra. María del Pilar Morla Platón y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General el Ing. Oscar Orrantia Morla. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario Ad-hoc de la Junta informa, que habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo al artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, está presente el 100% de los accionistas de la empresa, por lo que, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el primer punto del orden de día que es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía. El presidente pone a consideración de los Accionistas el segundo punto del orden del día que es conocer y resolver del Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Consolidado correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar los balances y/o estados financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre del 2012. El presidente pone a consideración de los Accionistas el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre la distribución de las

utilidades correspondiente al ejercicio económico año 2012. Se determina que la compañía obtuvo como resultado pérdidas en sus operaciones, por tanto no hay lugar a la distribución y/o reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones a esta acta, se declara concluida la sesión firmando para constancia los accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-hoc que certifica, a las doce horas.- **Krapp S.A. representada por el Ing. Oscar Orrantia Morla; Firmado), Sra. María del Pilar Morla Platón; Firmado), Sra. María del Pilar Morla Platón Presidente Ad-hoc de la Junta; Firmado) Ing. Oscar Orrantia Morla Secretario de la Junta, Gerente General; Firmado.-**

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 11 de marzo del 2013.-


ING. OSCAR ORRANTIA MORLA
Secretario de la Junta
Gerente General